

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 29 de Octubre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.641

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 24 Octubre.

La baja del precio de nuestros fondos en la Bolsa de París, y el rápido y considerable descenso del de las acciones del Banco de España, al mismo tiempo que el sostenerse tan alto el de los giros con el extranjero, hicieron que ayer y hoy apenas se hablara de crisis ni de política, apesar de saberse que el Sr. Silvela había declarado ser conveniente la continuacion de los conservadores en el poder durante cuatro ó cinco años, que él apoyará como diputado á todos los ministerios que se formen de este partido, pero que por motivos de pública honestidad no será ministro con el señor Romero Robledo ó algún otro reformista.

De estas frases de pública honestidad tratan de sacar partido los periódicos de oposicion, torciendo su recto sentido para que los reformistas la consideren como una ofensa, cuando lo que el Sr. Silvela habrá querido significar con ello es que despues de las luchas parlamentarias que entre él y el Sr. Romero Robledo han ocurrido, no sería bien mirado que apareciesen juntos en el banco azul.

El Sr. Silvela juzga sin duda que, sin dar este espectáculo, lo mismo el Sr. Romero que él pueden prestar buenos servicios al partido conservador; pero su escrupulosidad en este punto, por no ser habitual en nuestros hombres políticos, tan afanosos de ser ministros, que no reparan en las condiciones en que pueden lograr su deseo, se interpreta en sentido desdeñoso para los reformistas, á fin de molestar el amor propio de éstos y dificultar su alianza con los conservadores.

Pero repito que de lo que mas se habla es de las cuestiones económicas y de las medidas que tomará el gobierno para que disminuya el precio de los cambios, y pueda el Banco hacer frente á las dificultades con que ha de tropezar para el aumento de su reserva de dinero.

El ministro de Hacienda conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo; á esta conferencia asistió por acaso el de la Gobernacion, y se convino en que esta tarde se reuna el Consejo de ministros.

Como cuando no ha de tratarse de política se dice que los Consejos no tienen importancia, tal calificativo se daba anoche al de hoy, y sin embargo, pocos se celebrarán en que el público que acostumbra á hacer poco caso de lo que á los políticos les interesa mas, aguarde con mas interés las resoluciones de los ministros.

La valentía con que la Bolsa de Madrid contraresta los esfuerzos hechos en París para desprestigiar nuestros fondos públicos, es objeto de generales elogios, porque claramente se vé que la planteada, tanto respecto á los valores públicos españoles, como respecto á la cuestion de los vinos, es una cuestion nacional, en que el patriotismo aconseja que cada cual ponga de su parte cuanto pueda para hacer frente á la mala voluntad ó al egoismo de los proteccionistas franceses.

Por fortuna, para el arreglo de las cues-

tion en la misma Francia, han empezado ya las reclamaciones contra la política de aislamiento industrial y comercial.—P.

DOS DECRETOS DE HACIENDA

DISPOSICIONES SOBRE EMISION DE DEUDA

Por real decreto que publica la «Gaceta» se ha dispuesto que la direccion general de la Deuda se limitará á satisfacer los intereses de la que esté emitida ya en el día de hoy, y de la que se emita por conversion de la ley de 29 de mayo de 1882.

Los intereses correspondientes á las emisiones que se verifiquen con posterioridad al referido decreto, ya por reconocimiento y liquidacion de créditos, entendiéndose comprendidos entre estos los procedentes de los bienes de corporaciones civiles vendidos con anterioridad á la ley de 21 julio de 1876, ya por conversion de las deudas antiguas, no caducadas, no se satisfarán hasta que, incluido su importe en presupuestos, se autorice el crédito necesario.

La direccion de la Deuda suspenderá su entrega á los interesados, de la que emita por dichos conceptos, hasta que se hayan llenado los requisitos que antes se expresan.

Para que las emisiones de que se trata se verifiquen sin que resulten lastimados los derechos de los acreedores ni el crédito y los intereses del Estado, la direccion de la Deuda instruirá y tramitará por orden de antigüedad los expedientes que exijan así el reconocimiento y liquidacion de créditos como la conversion de valores de que se ha hecho mérito, á cuyo fin formará desde luego, si no los tuviese formados, inventarios por ramos.

En los presupuestos que se formen en lo sucesivo se comprenderán los intereses de la deuda con la debida separacion. Entre las obligaciones generales del Estado, los intereses de la deuda que esté emitida cuando el presupuesto se forme, y en relacion de obligaciones que carecen de crédito legislativo los intereses anteriores al periodo de dicho presupuesto cuando se hayan reconocido en las deudas emitidas.

Los créditos concedidos en esta forma que no se satisfagan durante el periodo natural del presupuesto en que se hallen incluidos, quedarán en las cuentas de resultados como obligaciones pendientes de pago hasta que las reclamen sus legítimos acreedores.

Por otro real decreto se ha restablecido en todo su vigor el de 5 de mayo de 1881 sobre la manera de emitir inscripciones de la deuda á favor de corporaciones civiles, dejando derogado el de 15 de abril de 1890, que exceptuó del turno de antigüedad las emisiones por el 80 por 100 de sus bienes de propios vendidos que correspondieran á los pueblos que hubiesen solicitado invertir el producto de los mismos en la construccion de caminos de hierro.

CONTRABANDO DE GUERRA

Acerca de la alarma ocasionada en Melilla por la explosion de una barrica con municiones de contrabando en aquella pla-

za, se leen las siguientes noticias en los periódicos de Málaga:

Cuando el vapor «Sevilla» salió de Málaga hace pocos días, alguien se dió tal maña que, burlando la vigilancia, llenó de municiones de guerra, sin duda destinadas á los moros, una barrica grande de las de arencas.

Nada hacia sospechar el contrabando, pues dicha barrica presentaba sus dos caras llenas de arenques, y además iba entre otras que verdaderamente contenian esa clase de salazon.

Estaban consignadas al dueño de una fonda de aquella plaza, á un industrial muy acreditado y conocido, el Sr. Alvarez, que sin duda ignoraba el contenido, según se desprende de lo que mas tarde ocurrió.

Fué desembarcada dicha barrica sin que su contenido inspirase la menor desconfianza, á pesar de que debemos suponer que estando llena su parte media de cartuchos de pólvora y cápsulas para fusiles, debía pesar más que las otras.

Este punto merecerá aclararse.

Con el mayor descuido se procedió, una vez dentro de la fonda, á desclavarla, empleando las herramientas ordinarias en estos casos; un martillo y un cincel.

Al segundo ó tercer martillazo los filos del cincel dieron en una de las cápsulas inflamándose el fulminante, oyéndose una apagada detonacion, motivo bastante para que se retirase el que pretendía abrir la caja.

Pero un segundo despues, el fuego de la pequeña explosion debió comunicarse á los cartuchos y lo que sucedió fué horroroso.

La barrica saltó convertida en astillas, cuyos pedazos ardiendo propagaron el fuego á la casa, las detonaciones se sucedían á medida que iban quemándose los cartuchos, clavándose los proyectiles en las paredes y causando grandes destrozos.

Por pronto que huyeron despavoridos los habitantes de la casa, una niña recibió heridas y quemaduras graves, quedando en una situacion lamentable, y tambien una mujer resultó lesionada.

La alarma producida en la plaza por las numerosas detonaciones, fué inmensa.

La generalidad, creyó que el «tiroteo» aquel significaba un ataque de los moros.

Parece que el Gobernador mandó poner las tropas sobre las armas, y entonces fué cuando se averiguó la causa.

El suceso ha sido muy comentado, y con la mayor actividad se está instruyendo el sumario, habiendo hecho algunas prisiones.

Estas noticias circularon en Málaga, procedentes sin duda de los pasajeros del vapor que acababa de llegar.

AVERÍAS EN EL «ALFONSO XIII»

Procedente de Santander llegó á la Coruña el vapor-correo «Alfonso XIII», que despues de haber recogido cien sacas de correspondencia salió á las cinco y media de la tarde con rumbo á Cuba, totalmente abarrotado de pasajeros de tercera clase, marineros y soldados.

Dos horas y media despues, á las ocho de la noche, volvió á entrar de arribada con avería en la máquina, que sufrió estando á seis millas de la Coruña.

La avería sufrida es en los cilindros de alta presion.

Varias personas que presenciaban desde el cuartel de Alfonso XII la salida del buque observaron que éste se paraba frente á la peña de la Marola y punta Herminia, y que luego cambiaba de direccion.

La fuerza del temporal era tan grande, que echaba sobre la costa al «Alfonso XII».

A consecuencia de esto, la gente de á bordo se vió en la necesidad de echar cohetes y bengalas en demanda de auxilio.

Los espectadores del cuartel vieron las señales y dieron aviso telefónico al circo de Artesanos, inmediato á la casa consignataria, que no tiene teléfono, para que la enterasen de lo que ocurría. También se dió aviso á la comandancia de Marina.

La noticia del peligro en que se encontraba el «Alfonso XIII» circuló rápidamente por la capital.

Muchas personas creyeron que el buque había naufragado. El pánico era indescriptible.

Las cercanías del cuartel se vieron inmediatamente llenas de numeroso gentío, cuyo sobresalto era grande, pues todo el mundo temía una espantosa catástrofe, dado el excesivo número de pasajeros que el vapor conducía.

Cuando el vapor «Cabo Prior» se disponía á salir en auxilio del «Alfonso XIII», éste entró lentamente en bahía.

Se cree que la avería será reparada esta noche y que el vapor saldrá mañana para Cuba.

Telégramas

Paris 24.—El periódico «Le Siecle» publica hoy un artículo censurando la supresion de las tarifas de penetracion para los vinos españoles.

Afirma en él la confusion y desorden que esta medida va á producir en las relaciones comerciales entre ambas naciones, y el efecto que se producirá en la renta exterior española, de la cual numerosos franceses son tenedores.

«Le Siecle» afirma tambien que la ruptura económica entre España y Francia tendrá aún mayores y mas graves consecuencias políticas.

«El gobierno—dice—al aprobar la supresion de las tarifas de penetracion se ha excedido de sus derechos, pues las Cámaras, seguramente, no habrían sancionado semejante medida.»

Añade que son necesarias las explicaciones del gabinete sobre este particular, y que, al efecto, será muy en breve interpelado, para que exponga desde la tribuna el motivo de sus actos.

Berlin 24.—Según el discurso pronunciado por el rey de Wurtemberg en la apertura de las Cámaras, se reformará la Constitucion del Estado y se modificará el sistema tributario.

El rey habló también con grande entusiasmo de la unidad alemana, haciendo vivas protestas de su adhesión al imperio.

París 24.—Con motivo del viaje á Cannes del gran duque Miguel, se han repetido allí las manifestaciones rusófilas.

París 24.—Las avenidas del Ródano y del Durance han ocasionado bastantes daños en Aviñón y sus inmediaciones.

Nueva-York 24.—El periódico «El Herald» publica un despacho de Buenos-Aires dando algunos detalles de la revolución que estalló en el Paraguay.

Dice que los rebeldes conducidos por el mayor Vera y por el diputado liberal señor Machin, atacaron los cuarteles ocupados por las tropas del coronel Nino.

El combate fué muy encarnizado, resultando muertos Vera y Machin.

Los rebeldes emprendieron la fuga, perdiendo seis hombres.

También perecieron en la lucha el coronel Nino y seis de sus soldados.

París 24.—Los viticultores del Mediodía de Francia reúnen fondos para sostener una campaña periodística contra los vinos españoles. Hasta ahora hay reunidos 60 mil duros, con los que han subvencionado al «Petit Journal» y á otros periódicos.

París 24.—Varios periódicos importantes aconsejan al gobierno que evite lastimar la susceptibilidad de España, y procure combatir un proteccionismo exagerado. Añade que la ruptura económica con España traería consigo consecuencias políticas graves.

«Le Siecle» dice que, en vista del estado crítico de la cuestión de los vinos españoles, el gobierno ha resuelto convertir en cuestión de confianza la votación del Senado sobre las nuevas tarifas.

El arzobispo de Aix ha sido citado para comparecer el 24 de noviembre ante los tribunales de París.

París 24.—Ha sido desmentido el rumor relativo á haber zozobrado una lancha ballenera en la rada de Brest.

Berlín 24.—Los obreros tipógrafos de Breslau y Leipzig han acordado declararse mañana en huelga, con objeto de pedir la jornada de nueve horas de trabajo.

París 24.—La union comercial de los vinos espirituosos de Francia ha expuesto esta mañana á M. Ribot los perjuicios que les ocasionará la repentina derogación de las tarifas de penetración y la aplicación del nuevo régimen aduanero á los vinos españoles.

Londres 24.—Continúan las inundaciones, sobre todo en el Oeste de Inglaterra, en donde las llanuras están inundadas é interrumpida en distintos puntos la circulación de los ferrocarriles.

La tentativa que ayer se hizo con objeto de hacer descarrilar el tren expreso cerca de Croydon parecía á la realizada anteayer respecto de Great-Wertern, ha causado profunda impresion.

París 24.—La «Liberté» hablando de las cuestiones comerciales pendientes con España dice que es preciso eliminar del debate toda cuestión de susceptibilidad nacional, y que, por lo demás, fueron los españoles los que iniciaron la reacción económica de que se trata respecto de ambas naciones, con objeto de precaverse contra el proteccionismo respectivo de sus diputados. Ruega luego á la prensa española que abandone desde el principio de esta campaña relativa á un negocio común sus desconfianzas y sus prevenciones, persuadiéndose de que solo existe un enemigo que combatir, ó sea el proteccionismo.

La «Patrie» manifiesta que la prohibición relativa á los vinos españoles perju-

dicará á los viticultores del Mediodía de Francia, los cuales empleaban los vinos españoles para mezclarlos con los suyos. El mismo periódico hace resaltar también el carácter político de esta cuestión.

Buenos-Aires 24.—El Sr. Ceballos ha sido nombrado ministro de Hacienda, y el Sr. Balostia ministro de Justicia.

Roma 24.—La comisión directiva del Congreso interparlamentario de la paz ha recibido la adhesión de 1,460 diputados, pertenecientes á diversas naciones de Europa, creyéndose que asistirán á la conferencia 770.

París 25.—En el canal de la Mancha reinan fuertes temporales. Los vapores correos que hacían la travesía de Francia á Inglaterra y vice-versa, han suspendido sus salidas hasta que abandone el tiempo.

Dícese que la emperatriz de Austria se propone pasar parte del próximo invierno en Niza, cuya población visitará el emperador Francisco José, por cuyo motivo es probable que M. Carnot se trasladará á dicha ciudad, con objeto de saludar al soberano austriaco.

Han llegado á Wiesbaden los señores Giers y Caprivi, los cuales han celebrado una conferencia. Ignórase de lo que han tratado, por mas que se crea que dicha entrevista tiene relación con la celebrada en Monza entre el rey Humberto, el ministro ruso y el marqués de Rudini.

París 25.—La Cámara de Comercio de Perpiñán ha aprobado por unanimidad una proposición expresando el deseo de que no se ajuste tratado alguno de comercio con España, y de que en el caso de que los nuevos aranceles de Aduanas no sean promulgados antes de 1.º de febrero próximo, se impongan á los vinos españoles unos derechos que no sean inferiores á los aprobados por la Cámara de los diputados, toda vez que tales derechos representan el minimum de las reclamaciones de los viticultores.

Viena 25.—El diputado M. Horanszki, insultado desde la tribuna por el ministro de Justicia, M. Szilagye, le ha enviado dos testigos, exigiéndole una satisfacción.

París 25.—El ministerio se exforzará en obtener del Senado que adopte unos derechos menos elevados que los aprobados por la Cámara de los diputados respecto de los vinos extranjeros; pero, sin embargo, no planteará con este motivo la cuestión de confianza.

También es inexacto que las tarifas de penetración, cuya derogación está acordada, deban ser puestas nuevamente en vigor.

París 25.—En la Cámara de los diputados, con ocasión de discutirse los presupuestos, el ministro de Hacienda, M. Rouvier, ha rechazado las censuras contra los presupuestos, comparando los créditos consignados en los mismos con los de los países extranjeros, y diciendo que ningún régimen, desde 1889, ha realizado tantas reformas financieras, enumerando todas las realizadas. Estas declaraciones han sido saludadas con aplausos.

Mr. Pelletan ha sostenido que las reformas comprendidas en los presupuestos eran insuficientes; ha combatido las conquistas coloniales, y se ha lamentado de que se quiera conservar y conquistar el desierto de Sahara.

M. de Freycinet ha declarado que no se había iniciado ninguna operación en dicho sentido, y se ha declarado terminada la discusión sobre la totalidad de los presupuestos.

Buda-Pesth 25.—La cuestión que ha mediado entre el ministro de Justicia Szilagye y el diputado Horanszki está ya arreglada.

NUEVA-YORK 9 OCTUBRE

Incendio en la Quinta Avenida.—Ayer á las once y media de la mañana estalló un incendio en el núm. 101 de la Quinta avenida, casa habitada por M. August Belmont, hijo del banquero que falleció hace algunos meses, y cuya muerte causó profunda sensación en esta ciudad.

El siniestro parece que fué causado por descuido de una criada, y en poco tiempo adquirió proporciones considerables que dieron margen á no pequeñas pérdidas materiales, á que dos personas sufrieran quemaduras mas ó menos graves, y al temor de que hubieran podido suceder mayores desgracias personales.

Mrs. Belmont, que se hallaba en el primer piso, corrió á la ventana dando las voces de fuego apenas se apercibió de lo que pasaba, é inmediatamente se lanzó á la calle cubriéndose la cabeza con lo primero que encontró, á cuya precaución debió el salir ileso. Su camarera, que no tuvo esta precaución, sufrió algunas quemaduras en la cara.

Una de las criadas que se hallaba en el último piso, disponiase á arrojar por la ventana en la imposibilidad de escapar de otra manera; pero, ¡afortunadamente para ella, el jefe de brigada O'Shea se hizo cargo de la gravedad de la situación, y gritándole que se estuviera quieta y aplicando una escalera de salvamento, trepó precipitadamente por ella, y cargando á la mujer sobre sus hombros, merced á sus hercúleas fuerzas y á su magnánimo corazón, la salvó de la casi segura muerte á que estaba condenada.

Muchas joyas pertenecientes á Mrs. Belmont, elegantes muebles y cuadros de mérito, fueron pasto de las llamas, calculándose las pérdidas ocasionadas por este siniestro en 75.000 duros segun unos y en 200 000 segun otros.

Chile.—Valparaíso 8 de Octubre.—El coronel Carvallo, uno de los oficiales de Balmaceda en Coquimbo, que fué hecho prisionero en un buque inglés al marcharse para el Perú, acusado de haber manejado mal los fondos públicos, se halla preso en la cárcel de Santiago, en la que también se encuentran otros oficiales de la división de Coquimbo.

Continúan los arrestos de los funcionarios, así civiles como militares, que sirvieron á Balmaceda; mientras que, por otra parte, se están poniendo en libertad á los oficiales de baja graduación. Parece evidente que la intención de la Junta sea libertar á la mayor parte de los prisioneros políticos una vez que pasen las elecciones del 18 de Octubre. Aún no se ha acordado definitivamente cuál será el candidato que ha de suceder á Balmaceda en la presidencia.

La república Argentina ha vendido al baron Hirsch mil millas cuadradas de terreno en la provincia de Chaco á mil pesos de oro por milla. Estos terrenos se destinan á la instalación de colonias judías.

PALMA 26 DE OCTUBRE DE 1891

EL TEMPORAL DE AYER

Desde antenoche el mar andaba ya furioso, por cuyo motivo reforzaron las amarras los buques fondeados en bahía y en el puerto.

Al anochecer comenzaron á descargar sobre nuestra ciudad copiosas lluvias que con intermitencias del viento huracando que reinaba pusieron nuestras calles cual torrentes desbordados.

Siguió el tiempo de igual manera hasta

la madrugada de ayer, que rolando el fuerte viento hacia el Sur, la fuerza del oleaje en nuestras aguas se convirtió en un completo temporal.

A las seis de la mañana éste se hallaba en todo su apogeo, y es inútil decir que á dicha hora era muy difícil transitar por todo el muelle de esta ciudad.

A esta hora estaban garreando y en inminente peligro dos buques que habían llegado á nuestra bahía quizá en busca de refugio.

Procuróse auxiliarlos por la marinería de guerra de los buques surtos en nuestro puerto, mas una de las lanchas auxiliaoras zozobró al ir en busca de amarre á una de las boyas.

Al entretanto y para salvar á los marineros se dispararon varios cabos por el aparato que posee la «Sociedad salvamento de naufragos», los cuales no dieron ningun resultado, demostrando que falta toda la práctica que excede en la maniobra desplegada.

Más tarde logró un bote de los buques amenazados recoger á los individuos que componían la tripulación de los otros que estaban en peligro.

Para dar una idea de lo que fué la tormenta de ayer, diremos que los rompientes de las olas traspasaban de una parte á otra la escollera del Muelle, sucediendo lo propio en la antigua riba que se vió inundada por las aguas y piedras de la misma algunas de ellas de bastante magnitud.

La explanada en que se depositan los bocoyes vacíos estuvo convertida durante algunas horas en una inmensa laguna.

Más abajo y hacia la parte de esta ciudad el agua inundaba toda la parte que defiende á la antigua pescadería del Muelle en términos que las olas chocaban contra las paredes de ésta.

Todo el camino de ronda del Sur estuvo intransitable durante el día. Desde la puerta del Muelle hasta la primera rincónada se encontraba casi todo el camino atestado de piedras, maderas y otros objetos arrancados al ímpetu del oleaje que invadió toda la vía hasta chocar con la muralla.

Siguiendo el mismo camino hasta la Portella, las aguas rebasaban el muro de contención y lograban convertir en otro mar el trayecto comprendido entre los baños y la puerta del mismo nombre, en cuyo último punto se incorporaban las aguas pluviales con las arrojadas por el mar. En las inmediaciones vimos arrojados al pie de la muralla piedras de mucho peso y un tronco cortado que mediría dos metros lo menos, pesando proximadamente dos quintales.

Desde la Portella á la puerta de la Calatrava el camino estuvo imposible no de transitar, sino de vadear, tanta era el agua que le invadía, en términos de que las olas que venían á estrellarse en el camino salpicaban á los curiosos que por precaución desde la muralla contemplaban tan imponentemente al par que grandioso espectáculo.

Por la parte del Molinar, empezando por la fábrica del gas, la fuerza de las olas derrumbó parte de los terraplenes allí amontonados; y en la explanada de «Can Perantoni» también socavó mucha parte de tierra, llevándose la mar adentro.

En el «Portixol» no sólo logró el agua besar la pared que circunda su orilla, sino que la fuerza de la misma depositó en el camino infinidad de algas.

Frente de «Can Sidoro» derrumbó un pequeño muelle provisional que se había construído para las embarcaciones menores y de pesca existentes en el caserío del Molinar.

En el «Portixolet» también llegó el agua hasta el borde de las casas que lo circuyen, algunas de las cuales se resintieron de sus efectos.

Pero donde la tempestad causó destrozos de consideración fué en el trozo comprendido desde el muelle provisional que se había construido recientemente hasta el lugar denominado de las «Figueras baixas.» En este punto puede decirse que todas las casas han sufrido daños de más ó menos consideración. La que no tiene la barandilla derruida; ostenta desquiciamiento en las puertas; la que no ostenta la entrada abierta de par en par, presenta las persianas hechas añicos; en fin, hay habitación que está convertida por dentro en un lago.

Infinidad de barquillas de recreo fueron puestas á salvo, habiendo sufrido algunas de ellas averías regulares.

Puede muy bien decirse que el temporal de ayer es el más impetuoso que se ha sentido en nuestra ciudad en el espacio de muchos años, tanto por su fuerza como por la duración del mismo.

¡Ojalá que en nuestra vida no volvámos á registrar otro parecido!

Hasta la hora presente no ha llegado á nuestra noticia que haya ocurrido desgracia alguna, de lo que nos alegramos.

Gacetilla

Como observarán nuestros lectores, no publicamos hoy ningún telegrama de nuestro servicio particular, debido á hallarse interrumpida desde anoche la línea telegráfica.

El vapor-correo «Menorca» llegado hoy de Palma, no saldrá hasta mañana á hora de itinerario, si el tiempo lo permite.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las licencias absolutas respectivas á los mozos exentos ó inútiles Gabriel Pons Triay, Melchor Grandío Tendero, Pedro Sánchez Enrich, Lorenzo Barber Mus, Lorenzo Pons Coll y Juan Orfila Carreras.

Los interesados pueden pasar á recogerlas en la Secretaría, todos los días laborales.

A las cinco de esta mañana, en la parroquial iglesia de Santa María, ha contraído matrimonio nuestro querido amigo el Procurador y Notario eclesiástico D. Gabriel M.^o Pons y Escudero, con la virtuosa y simpática Srta. D.^a Margarita Sintés y Cardona, á quienes deseamos felicidades mil en su nuevo estado, felicitando también á sus apreciables familias por tan fausto suceso.

Los recién desposados han establecido su domicilio en la Plaza del Príncipe, casa situada entre los números 2 y 3.

En el vapor-correo de hoy han llegado, el Teniente D. José Malo de Molino destinado al Regimiento Infantería de Baza; y el Teniente del mismo Regimiento D. Gabriel Ribot y Pallicer que se hallaba disfrutando licencia.

Ha llegado en el propio vapor un individuo para ingresar en la Penitenciaría Militar.

La correspondencia de esta Isla que se llevó á Palma el vapor «Menorca» el miércoles de la semana última, no pudo salir hasta ayer tarde con el vapor-correo de Alicante que se hallaba detenido desde el domingo día de su itinerario, á causa de haber salido el correo de Valencia el día anterior al de la llegada del «Menorca».

De resultas de las lluvias de estos días, en la mañana de hoy se ha desprendido de los peñascos de la Miranda una piedra que ha ido á dar contra el tejado del almacén que en el andén de Levante ocupa el Cuerpo de Obras públicas, agujereando el techo y el piso principal.

Mañana á las once debe tener lugar en las Casas Consistoriales la segunda subasta de enagenación de una parcela de terreno del camino viejo de Alayor, bajo el tipo de cien pesetas, debiendo los licitadores constituir un depósito en la caja municipal del importe del 10 por 100.

El jueves próximo es esperado en esta ciudad el Director y concertador de orquesta de la Compañía lírica que ha de actuar en el Coliseo de esta ciudad, al objeto de dar principio á los ensayos.

Esta madrugada ha pasado á mejor vida D. Antonio Vallarino y Mesa, padre político de nuestro apreciable amigo el Médico Segundo de este Lazareto, D. Juan Sánchez y Díaz. (E. P. D.)

Enviamos al Sr. Sánchez y su Señora esposa la expresión de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que les aflige.

El Sr. Gobernador civil convoca á la Excm. Diputación provincial para el día 2 del próximo mes de Noviembre, á las doce de la mañana, con objeto de inaugurar las reuniones del primer período semestral del presente año económico.

Esta mañana al pasar un carruaje por la calle de Hannover se ha caído la caballería á causa de un resbalón dado al descender la pendiente de dicha calle.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que los exámenes de pilotos que hasta hoy se verificaban en los departamentos, en lo sucesivo tendrán lugar en las Comandancias de Marina de cada Distrito.

La «Gaceta» publica un Real Decreto sobre las plantillas de comunicaciones por el cual queda dividida la Península en ocho distritos, catorce centros y cuarenta y nueve secciones.

Pasados que sean tres meses las plantillas tendrán carácter definitivo y solo por Real Decreto podrán ser alteradas.

Las Islas Baleares pertenecen al cuarto distrito denominado del Este y el Inspector tendrá su residencia en Valencia.

El Sr. Gobernador recuerda á los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar en la caja especial de fondos de primera enseñanza la cantidad que en este concepto les corresponde, haciéndoles saber además que de no hacerlo en el plazo por la ley marcado, procederá con energía contra los morosos.

Desde el 1.^o del próximo Noviembre quedará abierto el plazo para el pago de la Contribución territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre de 1891-92 á saber:

- Mahón del 1 al 6.
- Ciudadela del 12 al 16.
- Alayor del 4 al 8.
- Mercadal del 7 al 9.
- Ferrerías del 1 al 3.
- Villa-Cárlos del 7 al 9.

Transcurridos los días expresados podrán satisfacer sus cuotas sin recargo durante

los diez primeros días del próximo Diciembre.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 20, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 4840, 7582 y 7583 despachados en la Administración del señor Hernandez.

El vapor-correo «Menorca», llegado esta mañana de Palma, ha sido portador de la siguiente carga:

1 caja estuches y oro labrado; 28 bultos pimentón; 11 cajas jabón; 10 sacos arroz; 6 cajas ladrillos; 1 id. guarniciones para caballerías; 25 sacos cemento; 25 id. habas; 100 id. garbanzos; 50 id. cebada; 7 id. castañas; 9 bultos sillas; 2 cajas huevos; 1 bulto pieles; 71 cajas pasas; 5 fardos suela; 3 cajas conteniendo peines marfil, tintos y perfumería; 10 bultos alpargatas; 1 caja libros; 12 bultos pimienta molida; 250 sacos yeso; 8 balancines; media pipa y 24 barriles vino; 3 cuartines y 1 barril anisado; 7 bultos paja maíz; 3 id. hierro labrado; á granel obra de palmas y de barro; 50 sacos salvado; 1 fardo alfombras; 6 bultos fideos; 15 cestos almidón; 70 sacos maíz; 1 caja cerillas; 2 pipas y 2 barriles aceite de olive; 14 sacos arroz; 1 bulto azafrán, y 120 litros aguardiente de caña.

Según reciente disposición, los estudiantes de enseñanza libre podrán examinarse de nuevo en el mes de Enero próximo.

Relación de los pasajeros llegados de Palma en la mañana de hoy á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Juan Costa; Juan Bonet; Eulalia Torres; María Torres; 2 Oficiales; 1 soldado; Ramón Santasusana; Matías Thomás; 4 marineros; 2 soldados; Andrés Bosch; Jaime Torrens; Gabriel Riutort; 1 sargento y esposa; José Feliu; Martín Prats; Salvador Rotger; Luis Juan, y Manuel Iglesias.—Total, 25.

Copiamos de nuestro colega «El País», de Ciudadela:

«Ofrecimos en nuestro número del 16 del corriente dar algunos detalles sobre las condecoraciones obtenidas por la acreditada bordadora Srta. Fiol y fabricantes de calzado Sres. Netto é hijos.

Informados hoy, con gusto damos cumplimiento á nuestra oferta.

«El Gran premio de honor» discernido por el Jurado en la Exposición de Bruselas á ambos industriales, es la mas alta recompensa otorgada, y que solo alcanzan los escogidos del arte. Anexos á dicha recompensa son la Medalla de oro y Diploma, los que hemos examinado, admirando la pureza y elegancia del trabajo, pues la primera es de un correcto cincelado y de un perfil y colorido irreprochables el segundo; siendo atributivo de los agraciados el uso de una cruz y botoncillo con los colores de aquella nación, y el de una palma de mérito, para el timbre de sus manufacturas.

Verdaderamente es un triunfo para los interesados la consecución de tan alto premio, especialmente para la simpática señorita Fiol, que por primera vez ha merecido los halagos de un Jurado inflexible, y al dar á los mismos nuestra cordial enhorabuena, les agradecemos en gran manera, que merced á su laboriosidad é inteligencia, hayan colocado á tan envidiable altura el pendón de nuestra gloriosa industria.»

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Baldomero Iglesias» salió el 21 de Colon para Santiago de Cuba.

El «San Francisco» salió el 22 de Ponce para Puerto Rico y Vigo.

El «Panamá» llegó el 22 á la Habana procedente de Nueva-York.

El «Montevideo» llegó el 22 á Cádiz procedente de la Habana y Santander.

El «Rabat» llegó el 22 á Cádiz procedente de Barcelona, Melilla y Málaga, de paso para Mogador y escalas.

El «Isla de Luzon» salió el 22 de Port-Said para Suez y Manila.

El «Buenos Aires» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas y las Antillas.

El «Cataluña» llegó el 25 á Barcelona procedente del Río de la Plata y Cádiz, de paso para Marsella.

El «Isla de Mindanao» era esperado del 25 al 26 en Barcelona procedente de Manila y escalas.

El «Panamá» llegó á la Habana el 22 procedente de New-York.

El «Baldomero Iglesias» salió de Colon el 21 para Santiago de Cuba.

El «Hernán Cortés» ha salido de Nueva Orleans para Barcelona.

El «Cristóbal Colon» se encuentra en Málaga procedente de Nueva Orleans, de paso para Barcelona.

El «Ponce de Leon» debe hallarse en viaje de Canarias á Puerto Rico y la Habana.

Travesía molesta ha sido y mucho la verificada por el vapor de la línea Inman, «City of Paris», que llegó el 8 al puerto de Nueva-York procedente del de Queens-town.

Desde que el buque zarpó de aquel puerto hasta su llegada á éste, puede decirse que ha estado siendo víctima de una constante tempestad, y juguete de las olas y de los vientos habiendo tenido la tripulación entera que sostener una lucha incesante con los elementos.

Dos de sus tripulantes han sido heridos, dos ventiladores fueron arrebatados por un golpe de mar, y durante algun tiempo reinó en la nave la mas profunda oscuridad por haberse apagado las luces eléctricas que la iluminaban.

Apesar de tan malos tiempos y de tantas contrariedades, en el pasaje ha habido la mayor tranquilidad relativa, hija de la confianza que todos tenían en el buque y en el inteligente jefe que lo manda, y ninguno de los pasajeros, en número de 685 de cámara y 416 de proa, ha sufrido el mas mínimo accidente.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 29.—1 buey, 171 kilos, Son Bou; 1 vaca, 154, Son Salobra; 1 ternera, 90, Son Bou; 2 carneros, 18, Trepuconet; 2 id., 16, Biniefús; 3 cabras, 20, Juan Mercadal, y 9 cerdos, 1.053.

COTIZACIONES

Madrid 82.

4 p. ∞ Interior	74'30
4 p. ∞ Exterior	75'80
4 p. ∞ amortizable	87'25
Billts. Hipos. de Cuba	104'45
Acciones Banco España	397'00
París 8 días vista	11'80 á 11'45
Londres 90 días fecha	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Bienvenida y S. Narciso obispo
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.
de Lourdes en el Cármen

Santo de mañana

S. Serapio ob. S. Claudio mártir y S. Alfonso Rodríguez confesor

Movimiento del puerto

Entrados el 29

De Manzanillo pol. Modesta cap. D. Ramon Lloret con 11 trip. y carga general.
De Palma vapor Menorca cap. D. José Caldés con 17 trip. 25 pasag. efectos y la correspondencia.

Despachados el 29

Para Barcelona pailebot Estela patron Antonio Sintes con 6 trip. trigo y efectos.
Para Ibiza pailebot Mayo patron J. Villaverde con 6 trip. 3 pasag. y lastre.
Para Barcelona berg. Joven Ana capitán D. Joaquin Mas con 10 trip. y carga general.
Para Torrevieja barca noruega Gamba-tta cap. Mr. J. O. Johanson con 8 trip. y lastre.

ANUNCIOS

D. Juan Ginart Hernandez, recaudador de contribuciones de la zona de Menorca,

Hago saber: que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial e industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1 al 6 del próximo Noviembre en el local de la Recaudación sito en la calle del Ángel núm. 10 desde las 9 a la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 28 de Octubre de 1891.—Juan Ginart

Subasta

El Domingo 8 de Noviembre a las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, a voluntad de sus dueños, una viña de cabida cosa de 2 barcillas, con casita de recreo, situada en este término en la carretera de S. Luis, poco despues del primer kilómetro.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, con sujeción a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo.

Para vender

Lo está una estancia situada en el Favarrich del término de esta ciudad, llamada Ne Beca, de cabida de 4 cuarteras y media sembrado, parte de regadía y parte secana con era, boyera, cisterna y demás dependencias. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo están las casas calle del Horno número 2 y calle del Sol número 72. Para informes en esta imprenta.

In venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse a casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

Para vender

Hay unos armarios propios para toda clase de establecimientos. Darán razon en LA CONFITERIA ORIENTAL calle Nueva núm. 39.

En dicho establecimiento se encontrarán tambien los tan celebrados PANALLETES de todas clases, al igual de los años anteriores.

Leche de burra

Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Preparatoria para carreras especiales organizada por una Sociedad de Ingenieros de Caminos, Militares, Montes y de la Armada.

Dirección: Rambla de los Estudios 6.-De 2 a 5.-Barcelona

Se admiten alumnos internos, debiéndose solicitar estas plazas lo antes posible.

LA VIÑA

Despacho de vinos-licores, cafés, tés, azúcares, pescados y hortalizas en conservas a precios baratísimos

CALLE ARRAVALETA NÚM. 24

Aguardiente superior	á 0'87 lit.	Vino blanco seco	á 0'75 lit.
Anisado superior	á 1'25 lit.	Vino blanco dulce	á 0'75 lit.
Anisado Sta. Maria	á 1'50 lit.	Vino Málaga seco	á 1'00 lit.
Caña de primera	á 0'90 lit.	Vino Jerez seco	á 1'00 lit.
Caña superior	á 1'00 lit.	Vino Jerez seco superior	á 1'25 lit.
Ginebra Habana	á 1'00 lit.	Vino Vermut dulce	á 1'50 lit.
Ron Jamaïque	á 1'50 lit.	Vino Vermut seco	á 2'00 lit.
Coñach superior	á 1'75 lit.	Vino rancio seco legitimo del Priorato a propósito para convalecientes y débiles de estómago a 2 pesetas litro.	
Aniseti Burdeos	á 1'25 lit.	Azúcar de pastilla blanca á 1'05 kilo	
Marrasquino	á 1'50 lit.	Azúcar blanca de terron de Cuba á 0'87 kilo.	
Espíritu	á 1'50 lit.	Azúcar terciada superior á 0'70 kilo	
Crema de café Moka á 2 ptas. botella		Azúcar blanca primera á 0'85 kilo.	
Crema de Menta á 2 " "			
Crema de Rosa á 2 " "			
Aceitunas Sevillanas Manzanilla á 95 céntimos el kilo.			
Bizcochos Viñas de todas clases y precios baratos.			
Chocolate Popular á 65 céntimos la libra de 400 gramos.			

CALLE ARRAVALETA NÚM. 24

SERRÍN SUPERIOR

Se encontrará en el Anden de Poniente n.º 57

SALVADO Y ALGARROBAS

Hay para vender en el almacen de don Jaime Huguet, Anden de Poniente, 7.

Certificados de origen

Fes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

1891 á 1892

TEMPORADA DE INVIERNO

BARATURA, SOLIDEZ Y BUEN CORTE

Nuestro modo de vender mucho es con pocas utilidades SIEMPRE ES AL

BAZAR CANET Y PONS

DONDE SE VISTEN BIEN Y BARATO

- Damos un traje de algodón hecho por 12 pesetas.
- Un pantalón de algodón hecho por 2'50 pesetas.
- Una capa de buen paño con vueltas novedad 25 pesetas.
- Un traje de lona bien hecho y buenos forros 17 pesetas.
- Un ruso matrafrío 20 pesetas.
- Un pardsú novedad 25 pesetas.
- Un pantalón de lana 4 pesetas.
- Para Señora hay un sin fin de géneros que liquidaremos estos días por no caber en nuestros estantes.
- Venid y os convencereis y no saldreis sin antes comprar lo necesario para este invierno.
- Hemos recibido la primera remesa del tan rico

Turrón de Ciudadela

de D. José Mercadal premiado en la Exposición Universal de Barcelona que vendemos á 1'50 pesetas la libra de 400 gramos.

BAZAR CANET Y PONS

PRIETO Y CAULES 50

ARRAVAL 50

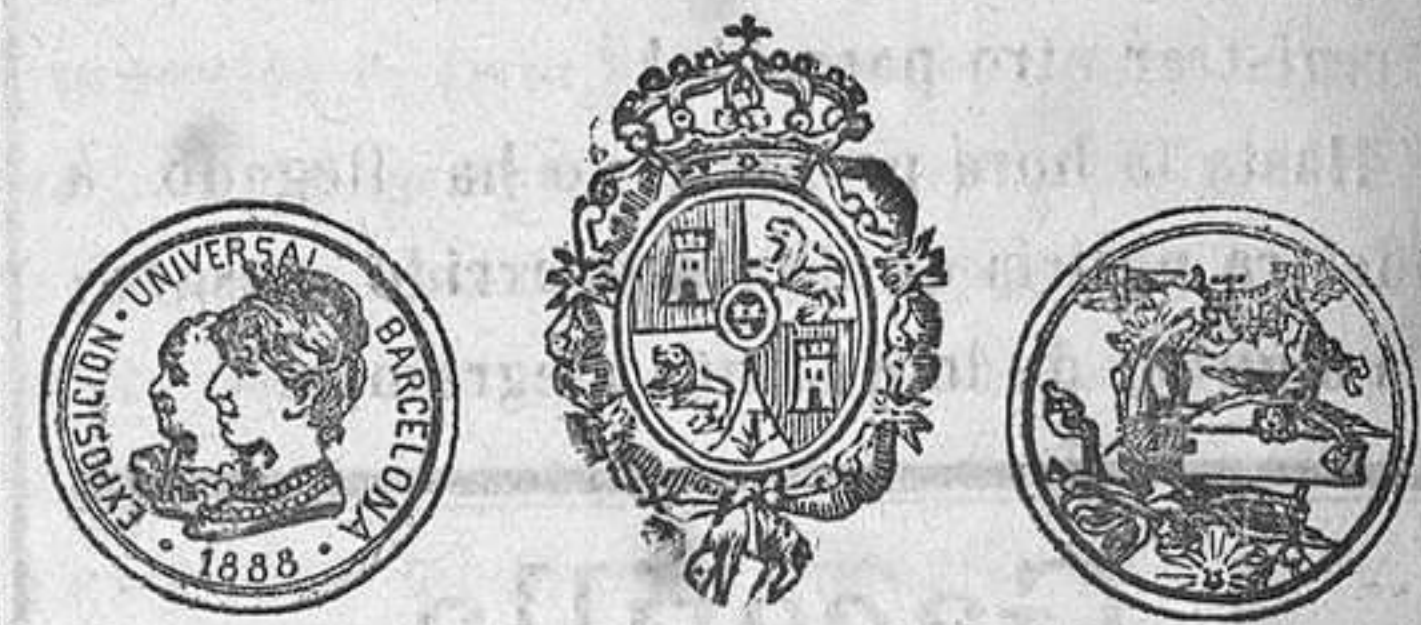
MIEL

del país de superior calidad á 85 céntimos de peseta los 400 gramos, de Cuba á 40 céntimos de peseta los 400 gramos, tambien la hay á 30 céntimos de peseta los 400 gramos y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

CONFITERÍA LA ESTRELLA
35 CASTILLO 35.

LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado a cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris, Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables a toda sossnstructoras. Pidase el folleto. - Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos =Carmen 84, 1.º Barcelona.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Para la festividad de Todos los Santos se está preparando una gran variedad de finos

Panallets

al estilo de Barcelona. Sería cansado enumerar todas sus clases, solo haremos mención de los superiores de Yema, Coco, Rosa, Vainilla, Fresa, Café, Fruta, Sidra, etc. y los modernos

Panallets palmesanos

Tambien se encontrarán toda clase de Cera labrada a precios baratísimos: carnes, mariscos y pescados en conservas recién recibidos de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

Miel de Cuba y de Mahon y el tan apreciado dulce de la estacion ARROPE.

Confitería LA PALMA, Hannover, 13.

CORONAS FÚNEBRES

A RESORTE.

Formadas con la inmortalidad, estilo nunca visto en esta ciudad. Se recomiendan por su duracion, solidez, elegancia y por sus muchas aplicaciones a que se prestan.

Esta casa se encarga de la confeccion de Ramos, Coronas, Cestas y cuantos atributos se deseen, avisando con algunos días de anticipacion.

PRATS

HORTICULTOR

Cos de Gracia 71.

Nota.—Quedarán expuestas en el escaparate de la tienda del Sr. Rejas, Arravaleta 1 y 2.

MAQUINAS para trinchar carne.

Núms. 5, 10, 12, 22 y 32

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

IMPERMEABLES INGLESES

Elegantes muestras en telas superiores. Se encargan de la medida y forma que se desea.

—PRECIOS—

Para Señora desde 25 á 80 ptas.

Para Caballero desde 40 á 120 ptas.

VIUDA DE PONS MURILLO.-CASTILLO, 30

MAHON.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.